



## A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE TODOS LOS MUNICIPIOS Y COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Dirección General de Control de la Industria Alimenticia dependiente de la Secretaría de Industria perteneciente al Ministerio de Industria Comercio y Minería informa a las Autoridades Bromatológicas de los Municipios y Comunas de la Provincia de Córdoba que ha operado la BAJA de nuestros registros de los productos que se detallan a continuación pertenecientes al establecimiento RNE N° 04003415 La Chiquita de Savaz S.R.L. domiciliado en Zona Rural S/N de la localidad de Ucacha, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba:

## **PRODUCTOS**

R.N.P.A. N° 04028003 queso roquefort argentino, marca: Tregar.-

R.N.P.A. N° 04033073 queso azul, marca: Co.Ta.Pa.-

R.N.P.A. N° 04018420 queso azul, marca: Fortmage.-

R.N.P.A. N° 04053050 queso azul, marca: Tremblay.-

R.N.P.A. N° 04054541 queso azul, marca: Lombarde.-

R.N.P.A. N° 04017204 queso cremoso, marca: Fortmage.-

R.N.P.A. N° 04032852 queso sardo, marca: Fortmage.-

R.N.P.A. N° 04032851 queso mozzarella, marca: Fortmage.-

Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente.-

FEDERICO PRIOTTI
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL
DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA
MINISTERIO DE INDUSTRIA. COMERCIO Y MINERÍA

COM N ° 063/16

Dirección General de Control de la Industria Alimentaria Ministerio de Industria, Comercio y Minería Córdoba, 14 de Octubre 2016